

Banorte y 7-Eleven México arrancan operaciones de corresponsalía

09 nov 2010

México, D.F., a 9 de noviembre del 2010. En seguimiento a la autorización que ambas empresas recibieron por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el pasado mes de julio para celebrar el contrato de comisión mercantil, este día Banorte y 7-Eleven México iniciaron formalmente la oferta de servicios financieros, en siete entidades de la República.

De esta manera, ambas instituciones se colocan como líderes en la prestación de servicios financieros a través del esquema diseñado por la CNBV para terceros y comisionistas, conocido como *¿corresponsales¿*, contribuyendo así con el programa de bancarización impulsado por el Gobierno Federal.

Con el inicio de operaciones a través de 7- Eleven, Banorte amplía de 1,574 a 2,744 los puntos de su red de corresponsales en toda la República, con lo cual se consolida como la principal institución bancaria del país en operar transacciones en línea desde sus corresponsales.

En las tiendas 7 - Eleven los clientes y usuarios del banco podrán realizar depósitos en efectivo, pago de tarjetas de crédito Banorte, así como pago de servicios, en un horario mucho más amplio y cómodo que el bancario: de lunes a domingo de 6 a 20 hrs. (hora del centro del país), los 365 días del año.

Mediante esta alianza con Banorte 7-Eleven se convierte en la primera cadena de tiendas de conveniencia del mercado financiero nacional en operar como corresponsal bancario, y aportará 1,170 tiendas de su red que está en constante expansión, ubicadas en el DF, Estado de México, Nuevo León, Jalisco, Coahuila, Baja California y Tamaulipas. Con lo anterior, 7-Eleven México amplía su oferta de servicios al consumidor, siendo congruente con su misión de satisfacer consistentemente las cambiantes necesidades del cliente de conveniencia.